

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO V Número suelto, 5 céntimos

Domingo 13 de Diciembre de 1908

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1.628

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero,	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**Juan Echevarría y Alvarez**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna,	50	25	10	5
" " " " dos " " "	100	50	25	10
" " " " tres " " "	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

## Dos juntas

Son los partidarios de que las personalidades que alientan ideas comunes se asocien para defender e implantar las ideas que persiguen, si éstos se basan en principios de equidad, si tienden a moralizar las costumbres ó al progreso de la Agricultura, la Industria y el Comercio, las Artes, las Ciencias y las Letras, y por ello, vemos siempre con simpatía los movimientos de opinión que preceden al funcionamiento de entidades que hacen concebir bellas esperanzas y augurar días de ventura para esta olvidada región.

En los últimos años se han constituido en Granada muchas sociedades que comenzaron a desenvolverse bajo buenos auspicios, llevando al ánimo de los granadinos gratas ilusiones, que después se convirtieron en amargos desengaños, pues apenas se iniciaron importantes proyectos, olvidaron las mismas Corporaciones que los patrocinaban, demostrándose que por desgracia, en este desdichado país todo lo bueno perece, aunque no encuentre oposición.

Sería tarea impropia enumerar las juntas que en Granada han funcionado en escaso tiempo y que dejaron de existir por apatías inconcebibles, por desvíos inexplicables, por veleidades impropias de hombres que se precian de formales; más, como nosotros no pretendemos ahora dirigir censuras por el abandono de ciertos proyectos que hubieran evitado graves perjuicios que se han ocasionado a esta capital, aludiremos solo a entidades recientemente constituidas.

Cuando el jefe del partido liberal, señor Moret, estuvo en Granada, con motivo del viaje del Rey, quedó constituida bajo su presidencia la Junta de Amigos de la Alhambra, adoptándose acuerdos de carácter, según se nos dijo, que todavía no se conocen porque el ilustre hombre público quedó en facilitar la nota y no lo ha hecho, debido sin duda a sus muchas ocupaciones; mas tarde se ha organizado, por iniciativa del mismo señor Moret, un Centro de estudios árabe granadinos, nombrándosele presidente honorario, y efectivo al catedrático señor Segura. Estos dos organismos pueden proporcionar a Granada grandes beneficios ya que se han creado con la exclusiva idea de mejorar las condiciones del mágico monumento, el primero, y de difundir los estudios arábigos, el segundo.

El monarca mostró sus simpatías por la Alhambra al terminar el banquete que se celebró en el hotel Washington, declarando que si Granada se toma el interés que debe en este asunto, el Gobierno hará lo demás.

Son, pues, evidentemente, los llamados a gestionar la mejora de la Alhambra y la implantación de los estudios arábigos, los organismos mencionados, que presiden tan alta personalidad como el señor Moret con la valiosísima protección del Rey. Si esas Juntas desaprovechan la oportunidad, no se adelantará ni un paso.

Esperamos que no haya negligencias y que todos contribuyan con buena voluntad a que se realicen tan beneficiosos proyectos.

## IMPRESIONES

### EL AMIGO POETA

Cierto amigo mío va a publicar un libro de versos. Y esta fantasía después de desbordarse en torrentes de juvenil lirismo, este poeta en embrión, es un pobre muchacho, un cándido pueblerino, como diría cualquier desahogado moderno.

¿Uno más? Si; ha sido irremediable, allá en el humilde rincón donde vino al mundo, mi amigo se sintió poeta; le había soplado la musa cuando menos lo esperaba; midió sus fuerzas, considerándose fuerte para la lucha, miró con altanería algunos tomos de versos con que distraía sus ocios, y puliendo, limando, buscando frases en su cerebro y... en un diccionario, enjartó unas quintillas sentimentales que dedicó a una linda vecina.

¿No es esto suficiente para llamar poeta a un ciudadano? La vecina encontró deliciosos los versos; eligieron los compañeros entre burlones y compasivos; le mandaron varios parlanchines el Qu'latana del porvenir, y... ¿qué qué? ¿Es?— todos somos un mucho vanidosos, y mi amigo, que antes que idealista es unser humano, sintió halagado su orgullo por tales manifestaciones de entusiasmo; se vio hombre importante; miró por cima del hombro a los que no habían leído a Homero, ni sabían quien fue Píndaro (él tampoco los conocía), y tal vez, en un rapto de ilusión disonante, pensó en una corona de laurel para el porvenir, cuando blanqueaban las canas su cabeza venerable.

Hasta aquí todo va bien y se comprende en un joven pueblerino y enamorado; yo aplaudo que mi amigo tuviera ideas propias y alimentara su cabeza de ilusiones, hoy que la juventud no se ha contentado con dedicar a su vecina unos cuantos sonetos, para arrancarle una sonrisa de amor; mi amigo se siente capaz de empresas más altas, y quiere, nada menos, que echar por tie-

ra las glorias de Rueda y Villasepeña, los dos cantores a quienes más admira. Ha oído decir que Zorrilla fué un poeta musical y mi amigo se ha aprendido de cabo a rabo el método de Esclava; y provisto de tan útiles conocimientos, con la cabeza llena de corcheas y fusas y versos de todos los poetas habidos, dispónese a confeccionar su obra. Yo siento que este querido amigo se extralimite; dedicándole copias a su vecina, pálida, ojosa, con manos de princesita, —hubiera pasado por un enamorado galante, por un hombre discreto, por un muchacho talentado y hasta hubiéramos creído que era un gran poeta malogrado por la prosa de los textos académicos; publicando su libro, nos va a convencer de todo lo contrario.

Por que a pesar de sus gallardos propósitos, mi amigo colgará mañana la lira, que para nada le sirve; despedirá a las musas, que tan mal se portaron con él; romperá las cuartillas donde expresó el jugo de su numeró; terminará siendo médico, abogado ó farmacéutico y en vez de escribir libros, escribirá procesos; y en lugar de quintillas, hará recetas, y a falta de párrafos sentimentales, confeccionará píldoras en su laboratorio. Así acabaron muchos.

Pero no todo esto es lamentable; algo bello había de tener. Y es, que cuando a mi amigo le pase la edad romántica, cuando olvide que quiso ser poeta y las necesidades de la vida lo hagan hombre práctico y camine recto hacia la prosa de este picaresco mundo, y el tiempo blanquee su cabeza, sentirá una dulce melancolía al recordar sus años de sentimentalismo poético, y podrá decir con fruición triste y evocadora:

«Cuando yo hacia versos...»

C. RUIZ CARNERO.

## A los industriales y comerciantes españoles

La industria y el comercio de España, no disfrutan de la participación que les corresponde en los grandes y ricos mercados de la República Argentina. A su tráfico internacional de sesientos millones de pesos oro, solo envía nuestra patria nueve, mientras que Inglaterra lo hace por noventa y ocho. Alemania por cuarenta y seis. Francia por veintiseis. Italia por veinticuatro, no obstante de que estas tres primeras Naciones, no cuentan aquí con medio millón de sus hijos como los cuenta España, que conserva acrecentado su amor a la patria, y un país imperecederamente vinculado por su común origen, su idioma y sus costumbres.

Diversas y complejas son las causas que motivan esta desventaja de las relaciones mercantiles de España con centros de consumo tan remuneradores, que han sido puestas todas de relieve en diversas ocasiones por la labor constante y eficaz de nuestra celosa Cámara Oficial del Comercio en Buenos Aires, pero una de las principales es la falta del intermediario que facilite las transacciones con el crédito y el conocimiento aquí de las circunstancias y ventajas de la producción española, como fahí de la argentina.

Y a satisfacer esta necesidad de que se resiente nuestro movimiento mercantil, viene el «Banco Basko-Asturiano del Plata» que, como uno de sus principales fines, «fomenta el intercambio comercial entre las dos Naciones, promoviendo todo género de facilidades, entre ellas, la de prestigiar y dar a conocer recíprocamente las producciones de ambos países, para lo cual, empieza organizando las tantas veces desahogada y proyectada «Exposición Comercial» que sirva de procedimiento práctico y positivo para ampliar y arraigar el consumo de los artículos, que, con conocimiento y competencia del asunto, se puede asegurar tendrán favorable acogida, obteniendo durable mercado.

Esta tarea, de organizar la Exposición, es fácil y económica, si, como es de esperar, los Poderes Públicos de España, la Prensa, las entidades mercantiles y Navieras, y principalmente los industriales y comerciantes españoles directamente comprometidos e interesados, cumplen con su deber en esta campaña de honor, de gloria y de provecho, de honor, porque media un compromiso internacional, de gloria por tratarse del prestigio de España entre propios y extraños, y de provecho desde que el acto habrá de influir de poderosa manera, en el desarrollo del comercio exterior, que es la vida de los pueblos.

El Gobierno Argentino acogió con gran simpatía el que se celebrase esta Exposición en la fecha del Centenario de la Independencia; el 25 de Mayo de 1910, ofreciendo su apoyo moral y material para su mejor éxito, habiéndose expresado con este motivo, en términos sumamente satisfactorios para España y para los españoles de esta República; que no desperdiciaría oportunidad de ser útiles a la patria, contribuyendo al progreso de la riqueza nacional, compensando la pérdida que le ocasiona su emigración.

Cumple, pues ahora, que el Gobierno, las Cámaras de Comercio, las Empresas ferroviarias y Navieras, y los productores españoles, pongan manos a la obra, y le presten la ayuda moral y material que requiere, para que los hechos respondan al pensamiento que el esplendor que el asunto y el nombre de España exige, de jando constancia de nuestra potencialidad productora.

Y a todos y a cada uno, invita el «Banco Basko-Asturiano del Plata» a realizar esta prueba de las energías y recursos con que cuenta España para conseguir por medio de sus relaciones mercantiles con los Estados hispano-americanos, la regeneración económica anhelada, a fin de volver a ser grande y fuerte, no en extensión territorial y poderío militar, y si en su industria y comercio, para mejor vencer en las luchas del trabajo y del progreso que es la más noble y fructífera aplicación de las fuerzas vivas de los pueblos, impuesta por los adelantos de la civilización cada día más avanzada y perfecta. fruto

del gran intercambio de ideas y de productos que se realiza en el mundo con asombroso aceleramiento.

Buenos Aires Noviembre 1908.—El Consejo de Administración.—Presidente: señor don Daniel Lizarralde (Médico) Ex Presidente de Laurak-Bal; Vice-Presidente: señor don Adrián C. Escobar (Proprietario y Diputado Nacional); Consejeros: señor don Benito Sánchez (Comerciante); señor don Jesús Menéndez (Comerciante); señor don Máximo Pérez (Estanciero); Sindicato Titular: señor don José A. Díaz (Propietario y Estanciero); Idem suplente: señor don Enrique G. Campomayor (Abogado); Admón. General: señor don Angel Román Cartavio; Secretario honorario de la Cámara Oficial española de Comercio; Sub-Admón: señor don José M. de Gorondo Aguirre; Secretario: señor don Félix Arcandú (Profesor Mercantil).

Los Expositores deberán enterarse del Reglamento de la Exposición que se les facilitará en las Cámaras de Comercio, y remitir la planilla que por duplicado contiene el Reglamento, uno a la Junta Central de Madrid y la segunda al Banco Basko-Asturiano del Plata en Buenos Aires.

## COMISIÓN MIXTA

Ayer celebró sesión mixta de reclutamiento, bajo la presidencia del señor López Torrens. Asistieron los señores Cueto Avila, Montes Sierra, Lacalle Aranda, Cifré Zambrano, Martín Quies, Sánchez Roldán, Godoy y Sagredo, como secretario.

Son declarados soldados Manuel Oñate, número 1, de Basas de Granada, reemplazo de 1905, y Francisco Maya García, número 4, de Loja, reemplazo de 1908.

Acuérdase que se presente para practicar la observación el padre del mozo, Juan Marín Magro, número 3, de Laroles, reemplazo de 1908.

Se acuerda enviar a la Superioridad, con informe favorable, las instancias presentadas por los mozos Antonio Terrón Díaz, número 73 de Baza, y Manuel Chico Cuellar, número 158, en solicitud de que se les devuelvan las instancias que presentaron para redimirse del servicio de las armas.

Acuérdase designar al médico de la Beneficencia provincial don Juan Jiménez Cirro para que en el año próximo practique la observación.

Se acuerda hacer constar en acta que se otorga nuevamente dicho cargo al señor Jiménez Cirro por los méritos que tiene contraídos y por que lo viene desempeñando con verdadero celo y a satisfacción de la Comisión.

## Ayuntamiento

La acequia Gorda

El presidente del sindicato de riegos de la acequia Gorda ha comunicado a la alcaldía que no correrá el agua los días 24 al 27 del actual, en virtud a que es necesario realizar obras de reparación en el cauce.

Ha solicitado el referido presidente que se averigüe el paradero de Juan Domínguez Reyes.

Comisiones

Por falta de número no celebró ayer sesión la comisión de Beneficencia.

Para el lunes están citadas las comisiones de Hacienda, Beneficencia y Ornato.

Obras

En las obras municipales trabajaron ayer 67 peones.

El alcalde ha ordenado al Arquitecto que forme proyecto y presupuesto para construir un nuevo darro en la calle de Jaidenes.

Multas

El alcalde ha impuesto multas a los cocheros Juan Pineda, Miguel Benítez y Diego Molina, por infringir disposiciones de las Ordenanzas municipales.

También ha impuesto varias multas a algunos dueños de casas que no las han desinfectado antes de alquilarlas.

Ha multado el alcalde en tres pesetas a la dueña del puesto de bollos establecido en la plaza de Bibarrambía por ocultar carne de matute.

De Higiene

Ayer se practicaron tres vacunaciones.

En el gabinete micrográfico fueron reconocidos ayer 83 muestras de carne. Se ha ordenado a los cabos de las parroquias respectivas que informen sobre si se han hecho obras de higienización en la casa número 2 de la calle del Lavadero de las Tablas y en una cueva de las Vistillas de los Angeles.

Ha dispuesto el alcalde que los médicos municipales giren la visita preventiva a 43 viviendas.

Practicáronse ayer 54 desinfecciones.

En el convento de la Concepción

Prosiguieron ayer los cultos que actualmente se están celebrando en honor de la Purísima, en el convento de religiosas Concepcionistas.

A la misma hora que días anteriores se celebró la Misa, oficiando el doctor don Emilio Peña González, (coadjutor) de Santa Escolástica, asistiendo de diácono, el presbítero don Juan Bautista Guiral, y de subdiácono, el capellán del convento, don Antonio La Fuente. En representación de los señores doctores de esta capital, asistieron los presbíteros, don Joaquín María de los Reyes don Francisco Barranco, don José Per-

nández Arcoya y don Juan Sedeño, y el abogado don Gonzalo Mata Avila.

El cura ecónomo del Salvador, don José Morales Martínez, predicó un elocuente sermón, versando sobre el siguiente tema:

«La Encarnación del Verbo en sí misma y en su objeto, implica la Concepción Immaculada.»

En los ejercicios de novena ocupó la cátedra sagrada el señor Fernández, ensalzando las glorias de la Inmaculada.

## EN LA AUDIENCIA

Un aloaide en el banquillo... ó el país de los viceversas.

Demostro ayer el letrado señor Ramírez Antrás, ante la Sala de la Audiencia segunda, que el alcalde de Molegís, a quien defendía, ocupaba el banquillo de los acusados por haberse portado demasiado bien en el desempeño de las funciones de su cargo. Cosa rara en un país como éste, donde los alcaldes suelen portarse demasiado mal, y sin embargo, son muy pocos los que se sientan en el banquillo.

Al oír el debate de ayer, aprendimos que por don Manuel Ruiz Estévez se mandaron hacer obras en el río Guadalejo, término de Molegís, destinadas a desviar la corriente del agua, con el pretexto de defender una alameda ribereña; pero, en realidad, con el fin de impedir que cierta fábrica de luz eléctrica aprovechara el agua a que tenía derecho para la producción del fluido. Y como las obras fueron hechas en el cauce público sin la necesaria autorización, por esto, y a consecuencia de las denuncias de los perjudicados, el alcalde don José Roldán Morillas instruyó un expediente administrativo, en el que observó todos los requisitos y solemnidades legales, hasta dictar una resolución, en virtud de la cual, el constructor de las obras debía destruirlas, ó las destruiría el Ayuntamiento a su costa.

Realizóse lo segundo; y la destrucción se verificó con la presencia de una comisión municipal, tres testigos y la pareja de la guardia civil; lo que no fué obstáculo para que después se denunciara y persiguiera criminalmente al alcalde, acusándole de un delito de daños en la propiedad ajena.

Como al principio decimos, el defensor, señor Ramírez, basándose en los informes de los ingenieros de Obras públicas, cuyos planos, unidos a la causa, examinó; en el estudio del expediente administrativo, y en la naturaleza jurídica del delito de daño, demostró la inocencia de su patrocinado, al que acusaron el fiscal, señor Esteban, y don Antonio Jiménez López con su elocuencia habitual, en nombre del acusador privado.

El público compadeció al buen alcalde perseguido, a la vez que elogió la labor de su defensor.

Lo dicho, el país de los viceversas: público compadeciendo a un alcalde, cuando tantos alcaldes se sonríen del pibuliquito.—X.

## ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El alcalde de Pinos Puente ha comunicado al gobernador civil el accidente del trabajo sufrido por el obrero Francisco Camacho Vázquez, en la fábrica azucarera «Nuestra Señora del Rosario».

En Zafarrayá han hurtado dos burros a Eñías García Moreno, ignorándose quien sea el autor del hecho.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Motril Francisco Rodríguez Fernández.

En Pampaneira ha sido detenido Antonio Moral López, presunto autor de un hurto de borregos.

En la secretaría del Ayuntamiento de Dúdar se encuentra expuesto al público el reparto de la contribución territorial.

El alcalde de Cortes de Baza ha enviado al gobernador civil el expediente que ha instruido para imponer arbitrios extraordinarios.

Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Albuñán, don Antonio García Contreras, don Juan Guerrero Pérez, don Juan Tenorio Soto, don José María García Contreras, don José García García y don Francisco Poyatos.

El gobernador civil ha autorizado los presupuestos ordinarios para 1908, formados por los Ayuntamientos de Moreda y Játar.

## CONFERENCIA EPISCOPAL

En el palacio arzobispal se reunieron ayer bajo la presidencia de nuestro venerable prelado, don José Meseguer y Costa, los obispos de Jaén, Cartagena, Almería y Guadix, don Juan B. La Guardia, don Vicente Alonso Salgado, don Vicente Casanova y don Timoteo Hernández Mulas, para celebrar la conferencia episcopal que ordenó hace tiempo la Santa Sede.

Estuvieron los prelados reunidos largo rato, durante el cual no recibió visitas el señor Meseguer.

Al terminar la conferencia se nos dijo en el palacio arzobispal que los acuerdos eran secretos y que por lo tanto no podían comunicarse a la prensa.

## SGIEDAD FILARMÓNICA

Se convoca a todos los señores socios de la misma para que concurren a la junta general ordinaria que se celebrará el día 15 del corriente a las nueve de la noche en su local social, Tablas 7, para cubrir las vacantes que existen en la directiva.

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### JUNTA LOCAL

Reunióse ayer la Junta local de Instrucción pública, bajo la presidencia del alcalde, señor Gómez Tortosa, asistiendo la señora viuda de La Guardia y los señores Amor y Rico, Méndez Valido, López Martín, Jiménez Moya, Cruz, Rodríguez Contreras, Cendoya y el secretario señor Valladar.

Este día cuenta de un acuerdo de la Junta central de derechos pasivos del Magisterio, declarando al maestro del Fargue, don Vicente Bataller, con derecho a la jubilación de 660 pesetas anuales, con arreglo al sueldo de 825 pesetas que disfrutaba.

Acuérdase dar cumplimiento al citado acuerdo, comunicándolo al rector de la Universidad y al presidente de la Junta provincial.

Designase a los señores Nacher y López Martín, para que entreguen la escuela referida al delegado de la Junta on el Fargue, don Manuel Romero.

Se acuerda proponer al auxiliar gratuito que existe en dicha escuela, para que se encargue de las clases, mientras se hace el oportuno nombramiento de maestro interino.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del real decreto de 10 de Febrero último, se acuerda que se celebren exámenes en las escuelas públicas, comenzando mañana.

La junta se dividirá en secciones, a fin de que puedan efectuarse los exámenes en todas las escuelas.

Se hará una propuesta de diez alumnos, entre los que mayores méritos contraigan, para entregarles premios en metálico.

El alcalde queda facultado para designar las secciones.

Se levanta la sesión.

## El presupuesto provincial

Se ha comunicado al gobernador civil una Real orden que aprueba el presupuesto ordinario para 1909, que votó la Diputación provincial.

Por virtud de la citada Real orden se introducen en el presupuesto importantes modificaciones.

Se elimina la partida consignada para aumentar 250 pesetas al sueldo de los empleados que perciben 1.000.

Dispónese que se abonen 56.000 pesetas a los herederos de don Vicente María Vilchez, reconociéndoseles al efecto el crédito que poseen en contra de la Diputación.

También se manda que subsistan dos plazas de auxiliares de la junta de Instrucción pública que suprimió la Diputación.

## PINTURAS ÁRABES

### En la Academia de la Historia

En la última sesión que ha celebrado la Academia de la Historia, dióse cuenta de los datos que ha enviado a la misma el académico don Francisco de Paula Valladar, relacionados con las valiosas pinturas que han sido descubiertas recientemente en la torre de las Damas, de la Alhambra.

La Academia examinó los datos del señor Valladar, pronunciando un elocuente discurso, alusivo a las citadas pinturas, el señor conde de Cadillo.

El docto y sabio exrector de la Universidad central y exostático de la de Granada, don Francisco Fernández González, habló también de un modo maravilloso de las pinturas de la torre de las Damas.

Refirióse después a las bellezas de la Alhambra, discutiendo brillantemente sobre el arte, literatura y lengua árabe.

Congratulose la Academia de que los preciosos datos facilitados por el señor Valladar sirvieran de base a los señores conde de Cadillo y Fernández González para analizar el grandioso monumento granadino.

## Noticias locales.

Antonio Moreno Pérez, de 35 años de campo, se cayó ayer en la vía pública y se produjo una herida en la ceja izquierda. Fue curado en la casa de socorro.

La guardia municipal detuvo ayer a Juan Castellano Hernández, por escandalizar y blasfemar en la vía pública.

Hoy salen para Motril, don José Pérez Zea, don Manuel Rodríguez, don Emilio Iribar, don Pedro Álvarez, don José Nogueira, don Francisco Márquez y don Juan Carmona.

Para Orgiva, don Fernando Ruiz y familia, don Nicolás Madrid, don Joaquín Rubio, don Alfonso Moral y don Antonio López.

De Motril vinieron ayer, don Inocencio Ortega, don Andrés Flaqui, don Pedro Álvarez, don Filomena García, don Julián Martínez, don José Crespo y el señor teniente coronel de la guardia civil.

En las enfermedades crónicas, la Hemoglobina Asimilable Stronger repara las fuerzas que pierde el organismo.—Venta Farmacias.

Si padeceis insomnios nerviosos, tomad Fitina. Véase anuncio en 4.<sup>a</sup> plana.

bras, manieca, pasta, patatas, tocino, yin común y velas esperma.

Ante la Sala de gobierno de esta Audiencia prestó ayer juramento el abogado don José Oliver y González de la Cámara.

Ha marchado a Cartagena, en uso de un mes de licencia, el inspector de orden público don Alfonso Pujante.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 31 pobres.

Ayer dió una caída el niño Francisco Fernández López, resultando con una herida contusa en la región occipital.

En la casa de socorro se le prestó asistencia facultativa.

Un cuerpo para traje de baile, es el patrón cortado en tamaño natural, que publica hoy La Última Moda, además de numerosos fotografías con las últimas novedades de la estación.

Labores Femeniles, suplemento semanal de aquella, contiene preciosos dibujos para manteleta, sábanas, cubre-bandejas, etc.

Suscripción ventajosa para los suscritores del NOTICIERO GRANADINO.

Por la Asociación granadina de Caridad se repartieron ayer a los pobres de esta capital 1.466 comidas.

Hoy marchará a Madrid para poseerarse de su destino, el tenedor de libros de la Intervención central de Hacienda, don Cristóbal Moya.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: París.—Don Antonio Jerez, don Mateo Postmy, don Juan Aparicio y don Maxwell Rosmy.

Navío.—Don Cándido Fonsade, don José López Aguirre y don Antonio Martínez Alameda.—Don Rafael Hidalgo y señora, don José Peralta, Mr. Louis Ambrin y don Manuel Escarza.

Los regalos de SAN JOSE.—Sorteo del 12 de Diciembre: Al número 36 de la primera serie, ha correspondido el lote de 100 pesetas en géneros que todas las semanas regala esta casa a sus compradores.

Han cobrado lotes en la semana anterior don Mercedes Sánchez, don Enrique Marín y don Ramón Ruiz, de Motril, don SAN JOSE, Reyes Católicos, 25.

La sociedad de Clases Pasivas celebrará sesión el día 15 del actual, a las dos de la tarde, en su local social, Tablas 7, con el fin de nombrar la junta directiva que ha de regir en el año próximo.

Se suplica la asistencia de los socios de la misma.

Ayer, a las ocho y media de la mañana, al salir de esta capital la diligencia propiedad de Mariano Rita, que hace el recorrido entre Granada y Orgiva, se le rompió el eje de una rueda, teniendo los viajeros que abandonar el vehículo precipitadamente.

El carruaje fué conducido a la cochera y los viajeros esperaron en el puente del Gentil el tiempo que se invirtió en arreglar el defecto.

Ha sido nombrado don Ruperto de Chavarrí representante de la Cámara de Comercio de esta ciudad, en la Asamblea con vocada para la reforma del reglamento y tarifas de la contribución de Industria y Comercio.

Hoy marchará a Motril nuestro querido el catedrático don Juan Antonio Tercedor.

En la planta baja de la farmacia del señor Núñez, establecida en una de las casas de la calle de Capuchinas, se originó ayer un pequeño incendio, que fué extinguido en pocos minutos.

Se quemaron algunos trapos viejos. A la citada farmacia acudieron guardias municipales.

Originóse el incendio a consecuencia de haberse derramado una poca vecina junto a un infiernillo.

Ayer por la mañana descarriló el tranvía número 1, en el camino de Huétor Vega, cerca del Puente Verde.

El vehículo fué encarrilado sin grandes dificultades.

Un cable eléctrico de la línea de alta tensión de la compañía Lebrón, se desprendió ayer en el puente del Gentil.

Acudieron al citado puente los empleados de la compañía referida y montaron el cable nuevamente.

Las personas que se hallaban en las inmediaciones del puente pasaron el correspondiente susto.

La policía condujo anoche al arresto a Antonio Anguita Urbano (a) Botella, el cual escandalizaba en el Campillo, en estado de embriaguez.

El acreditado establecimiento La Sevillana no se concreta exclusivamente a la confección de calzados de lujo y fantasía; ha ampliado su producción estableciendo una sección especial para confeccionar a precios corrientes, con el fin de dar cumplimiento a los innumerables pedidos del artículo en clases económicas para familias, siendo errónea la creencia de algunos de que La Sevillana se hace pagar su producción a precios excesivamente elevados. Visitarlo y os conv

# Servicio Telegráfico

## De nuestro correspondencial especial en Madrid

### Las Cortes

#### SENADO

Sesión del 10 Diciembre de 1908  
**Prólogo**

Madrid 12.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Senado. Preside el señor Azcárraga y hállase en el banco del Gobierno el señor Primo de Rivera.

#### Un ruego

El señor Serrano pide que sea consignada en presupuestos la cantidad precisa para terminar las obras del cuartel que se construye en Almería.

El ministro de la Guerra (Primo de Rivera) contestale que estudiará la petición.

#### Los presupuestos

Reanúdase el debate sobre los presupuestos del Estado para 1909, continuándose el relativo al de Guerra. El señor Aguilera insiste en los juicios que anteaayer formuló sobre dicho presupuesto.

El señor Rodríguez interviene, pidiendo que se consigne la suma necesaria para adquirir globos dirigibles, dada la excepcional importancia que tienen en el ejército.

El ministro de la Guerra contesta al discurso del señor Aguilera, agregando que toma buena nota de las observaciones del señor Rodríguez, para en su día ponerlas en práctica.

El señor Salvador interviene también, encareciendo la importancia de los aeroplanos, —pues todo hace suponer— dice— que en breve, las guerras se desarrollen en los aires.

Termina manifestando que nada podrá hacer el brillante cuerpo de ingenieros militares, si carece de los elementos precisos.

El señor Díaz Moreu consume el segundo turno en contra de la totalidad del citado presupuesto.

Censura la deplorable organización de la defensa del territorio, y aludiendo á las relaciones entre el pueblo y el ejército, muéstrase pesimista.

Señala, para comprobar sus juicios, las diferencias que ha motivado en Cataluña la ley de jurisdicciones.

El señor Alvarez Guizarro contestale.

Dase por terminada la discusión acerca de la totalidad del referido presupuesto, aprobándose los capítulos 1.º y 2.º del mismo.

El señor Pulido apoya una enmienda al 3.º, contestándole el señor Ugarte.

El ministro de la Guerra interviene, desechándose la enmienda y aprobándose dicho capítulo y los restantes, después de admitirse algunas enmiendas que defienden los señores Pelegrin, Portuondo, Rodríguez y Pulido.

#### Dictámenes

Seguidamente apruébanse varios dictámenes y se levanta la sesión.

#### CONGRESO

Sesión del 12 Diciembre de 1908  
**Prólogo**

Madrid 12.—A las tres y veinte minutos de la tarde ábrense la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato y hállanse en el banco del Gobierno los señores Maura y La Cierva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Administración local

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de reforma de la administración local.

El señor Muñoz Chaves defiende tres enmiendas al artículo 330, primero que trata de las facultades de las Diputaciones provinciales.

El señor Lombardero contestale. Deséchase las enmiendas y admítense una del señor Senantes, pidiendo se otorgue á las Diputaciones la facultad de establecer líneas telegráficas y telefónicas dentro de los límites de las provincias en que funcionan aquéllas.

El ministro de la Gobernación (La Cierva) aclara la enmienda aludida, manifestando que el Estado se reserva el derecho de intervenir en cuantas líneas quieran instalarse.

Deséchase después otras enmiendas al mismo artículo.

El señor Muñoz Chaves apoya otra al 331.

El señor Moret interviene, enumerando los daños que se originarán si á las Diputaciones se les faculta para contratar empréstitos.

El presidente del Consejo de ministros (Maura) procura desvirtuar los recelos que origina la facultad que se discute.

Deséchase la enmienda mencionada y otras, aceptándose algunas que el señor Testor defiende.

Légase al artículo 339 y suspéndese el debate.

#### Varios asuntos

El señor Feliú se lamenta de que en la Universidad de Santiago no haya clínicas para los alumnos de Medicina.

El ministro de Instrucción pública (Rodríguez Sampedro) promete interesarse para que se establezcan.

El señor D'Angelo encarece la importancia de que se faciliten enseñanzas en las clínicas de los hospitales.

El señor Martínez Ruiz (Azorín) levántase para hablar, lo que motiva gran expectación por ser la primera vez que lo hace.

Pide que se concedan recompensas honoríficas á varios profesores de la Universidad de Stokolmo y á ortos de Tolosa, que difunden la literatura española.

El ministro de Instrucción pública (Rodríguez Sampedro) promete haer lo posible para complacerle.

El señor Aguado Salaberry pregunta á los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública las razones que haya tenido el señor obispo de Jaca para renunciar su cargo de senador y alude á las frases pronunciadas por el segundo, referentes á que el citado señor obispo estaría mejor en su diócesis que en Madrid.

El Presidente (vicepresidente Aparicio) llama la atención del señor Aguado, rogándole tenga en cuenta las buenas relaciones entre ambos cuerpos colegisladores.

El ministro de Instrucción pública afirma que ningún individuo del Gabinete ha inferido agravio alguno al señor obispo de Jaca, y niega que él haya censurado el indiscutible derecho de éste á ejercer sus funciones de senador.

El señor Aguado Salaberry menciona que el señor obispo de Jaca pidió explicaciones sobre las frases antes aludidas al ministro de Gracia y Justicia, y que éste no contestándole, hizole un desaire.

El ministro de Gracia y Justicia (marqués de Figueroa) declara que no contestó en el Senado al señor obispo, porque éste pretendía que interpretase palabras que no hubo de pronunciar.

Otros diputados formulan diferentes ruegos sobre asuntos locales.

#### Los presupuestos

Reanúdase el debate sobre los presupuestos para 1909, continuándose el relativo al de ingresos.

El señor Pedregal defiende un voto particular al dictamen sobre el artículo 2.º de dicho presupuesto, contestándole el señor Bergamín.

Deséchase el voto y apruébase el artículo.

Deséchase también otro voto que apoya el señor Pedregal al artículo 3.º, aprobándose éste y el 4.º.

Igualmente se aprueba el 5.º por 78 votos contra 6, después de rechazarse una enmienda apoyada por el señor Sanz, pidiendo que se restablezca la consignación de 16 millones para el pago de láminas é intereses de las mismas, correspondientes á la incautación de bienes de las comunidades religiosas.

Apruébanse también los artículos 6.º y 7.º, tomándose en consideración un voto particular que el señor Pedregal defiende y que afecta al último.

El señor Pedregal apoya otro voto al artículo 9.º, pidiendo que se imponga el tributo sobre utilidades á las que obtiene la Compañía arrendataria de tabacos.

El ministro de Hacienda (González Besada) contestale que ese tributo implicaría la renovación del contrato entre el Estado y la Compañía indicada.

Deséchase el voto y apruébase el artículo.

El señor Pedregal retira otro voto al artículo 10.º, desechándose una enmienda presentada al mismo artículo por el señor marqués de Mochales, solicitando concesiones para los vinos generosos.

Apruébase dicho artículo.

Con leves modificaciones apruébanse también los siguientes hasta el 25.º, quedando por discutir los adicionales.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

#### La política

##### Consejo de ministros

Madrid 12.—A las diez de la mañana reunieron hoy los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Maura.

A la una y media de la tarde, hora en que terminó el Consejo, el señor La Cierva dijo á los periodistas que aquél había examinado minuciosamente la petición relativa á que sea suprimido el impuesto sobre el tonelaje de las mercancías que se exportan, fijado en el proyecto de comunicaciones marítimas.

Agregó que aun cuando el Gobierno se muestra propicio á no desatender la petición aludida, nada se resolvió sobre ella, pues ha de consultarse sobre el mencionado asunto con la comisión que entiende en el antedicho proyecto.

El señor Ferrándiz informó á sus compañeros de Gabinete sobre el proyecto relacionado con las plantillas de la Armada.

Seguidamente aprobóse el llamamiento de 1.745 marineros para el próximo año, acordándose que puede ampliarse aquel hasta 6.000, si las circunstancias lo requieren.

El señor Rodríguez Sampedro informó sobre el expediente instruido para ejecutar reparaciones en la Universidad de Salamanca.

El señor Primo de Rivera dió cuenta de algunos expedientes relativos á cesión de terrenos al ramo de Guerra.

El señor Allendesalazar manifestó que se ha recibido la traducción de la nota de Muley Hafid contestando á la hispano francesa reconociendo á éste como sultán de Marruecos.

Añadió que la citada nota concuerda con los informes que anticipadamente se tenían sobre ella.

La nueva ley de alcoholes

Madrid 12.—La *Gaceta* de hoy publica la nueva ley de alcoholes y el reglamento para la aplicación de la misma, que desde mañana comenzarán á regir.

Las salidas que se verifiquen del citado producto antes de mañana, se liquidarán con arreglo á la anterior legislación.

Acercas de Lerroux

Madrid 12.—Asegúrase que al Gobierno le preocupan las complicaciones que pudiera originar el triunfo del señor Lerroux, si éste vence en la elección de diputados á Cortes que va á verificarse en Barcelona y Valencia, con motivo de los debates que se plantearían al tratarse de la aptitud legal del referido candidato.

Añádese que por esta causa, el Gobierno estudia la conveniencia de indultar previamente al futuro diputado.

Contra el Ayuntamiento de Madrid

Madrid 12.—Sigue comentándose el acuerdo que ayer adoptaron los concejales liberales del Ayuntamiento de esta corte, en la reunión que hubieron de celebrar presididos por el señor Moret, relativo á que judicialmente depure la exactitud de las denuncias formuladas por los socialistas contra la administración municipal madrileña.

Se ha sabido que en el mes de Octubre anterior, el señor Moret conferenció con el alcalde de Madrid, señor conde de Peñalver, sobre la conveniencia en que los Tribunales entendieran en las denuncias aludidas, y que al verse no adoptaba el segundo resolución alguna sobre el particular, el primero anunció al señor Maura que formularía una pregunta en el Congreso acerca del asunto.

Añádese que ante esta actitud del señor Moret, el señor Maura decidió que del repetido asunto se diera cuenta á los tribunales.

El impuesto sobre la exportación

Madrid 12.—Hoy conferenciaron los señores Maura y Navarrete, acerca de las reclamaciones formuladas por las provincias del litoral contra el impuesto sobre el tonelaje de las mercancías destinadas á la exportación, establecido en el proyecto de comunicaciones marítimas.

El lunes se conocerá la resolución que el Gobierno adopte sobre dichas reclamaciones.

Anticipase, no obstante, que se rebajará la mitad del proyectado impuesto.

El descenso dominical

Madrid 12.—El primer domingo de Enero próximo celebrarán un mitin los taberneros de toda España, para pedir que se reforme la ley sobre el descanso dominical.

Una vista

Madrid 12.—En el Tribunal supremo de Guerra y Marina vióse hoy el recurso entablado por cuatro gitanos y dos gitanas, que asesinaron á una pareja de la guardia civil que los conducía detenidos.

Tres de los gitanos han sido condenados á muerte, una gitana á cadena perpetua y los restantes á cuatro años de prisión.

En la sentencia indicanse agravantes que impedirán el indulto de los condenados á muerte.

La comisión de presupuestos del Senado

Madrid 12.—La comisión de presupuestos del Senado ha emitido favorable dictamen sobre el de las posesiones españolas en el golfo de Guinea, para 1909, y sobre varios créditos.

La discusión de los presupuestos

Madrid 12.—Hoy estuvo el señor Moret en el Senado, y en dicha Cá-

mara conferenció con los señores López Domínguez y Montero Ríos, acerca de la conveniencia de que se acelere el debate sobre los presupuestos para el año próximo.

Entrevista comentada

Madrid 12.—Coméntase mucho una conferencia que se sabe tuvieron anoche el rey y el jefe del Gobierno, señor Maura.

Las denuncias de los socialistas

Madrid 12.—Varios concejales del Ayuntamiento de esta corte, estuvieron hoy en el Senado conferenciando con el señor conde de Peñalver, acerca de la resolución adoptada por sus colegas del partido liberal sobre las denuncias de los socialistas.

Con motivo de estos cabildos, se dice que el Gobierno adoptará también resoluciones sobre el mismo asunto, añadiéndose que se propone llegar hasta la suspensión del Ayuntamiento.

La Nautilus

Madrid 12.—El buque escuela de guardias marinas españoles *Nautilus*, permanecerá varios días en Barcelona, y desde este puerto zarpará con rumbo á los de España en las costas marroquíes.

La nueva escuadra

Madrid 12.—Hoy no se ha reunido la junta consultiva de la Armada, acerca de la cual asegúrase que es posible aplaze unos días el dictamen que ha de emitir sobre el concurso referente á la construcción de la nueva escuadra.

Además del voto particular del señor general García Vega, se ha presentado otro contra la totalidad del dictamen aludido.

Los amigos de la Alhambra

Madrid 12.—La *Correspondencia de España*, ocupase en su número de esta noche, de la sociedad titulada *Los amigos de la Alhambra*, que se proyecta constituir por iniciativa del señor Moret.

Dice *La Correspondencia* que el objeto de la sociedad se concretará á ilustrar al Gobierno sobre las mejoras que deban realizarse en la Alhambra, y á proporcionar recursos para la restauración y conservación de la misma, interesándolos de cuantos amen el arte y las glorias del pasado.

Serán socios todos los que hagan donativos al fin expresado, y cuando aquéllos se eleven á trescientos, quedará definitivamente organizada la sociedad.

De sabios...

Madrid 12.—A última hora se ha sabido que el señor Moret desiste de que entiendan los Tribunales en las denuncias de los socialistas contra la administración municipal madrileña.

La Junta de policía

Madrid 12.—Se ha reunido la Junta del cuerpo de policía, para examinar las solicitudes presentadas por los opositores á las plazas en aquél vacantes.

Dichas solicitudes fueron aprobadas.

De Barcelona

La lucha electoral.—Varios informes

Madrid 12.—Notifican de Barcelona que el comité de defensa social de aquella población, ha recomendado á todos los católicos de la misma que solo voten, en la cercana elección de diputados á Cortes, que allí ha de celebrarse, la candidatura de los que ostentan aquel matiz, con objeto de que no triunfen los solidarios republicanos.

Igual criterio tienen los carlistas, no obstante las gestiones que hace el señor duque de Solferino para disuadirles.

Todo el interés de Barcelona hállase concentrado en la elección que mañana ha de efectuarse.

Las autoridades, ante lo que pueda ocurrir, han adoptado minuciosas medidas.

El gobernador civil, señor Ossorio Gallardo, ha escrito á los directores de los periódicos, suplicándoles que no coloquen mañana las pizarras en las oficinas de los mismos, para evitar la aglomeración del público.

Esta noche hay anunciados numerosos mitins en diversos lugares de Barcelona.

Un vandaval

Madrid 12.—Notician de Barcelona que se ha desencadenado allí un furioso temporal.

Por esta causa han entrado muchos buques de arribada forzosa en el puerto.

El vandaval ha ocasionado muchos destrozos de diferentes sitios.

Notas palatinas

Cacerías regias

Madrid 12.—El rey, acompañado por varios aristócratas, pasó el día de hoy cazando en el Pardo.

Los infantes doña Isabel y don Carlos han figurado entre los concurrentes á la cacería.

Se han cobrado 300 conejos y 56 perdices.

A su regreso del Pardo, los cazadores tomaron té en el real palacio.

Un pésame

Madrid 12.—Los reyes don Alfonso y doña Victoria estuvieron hoy en la casa de la viuda del representante del Japon en España, para darle el pésame por el fallecimiento de dicho diplomático.

Miscelánea De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 11	Día 12
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	90 00	84 60
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 25	84 43
" B de 25.000 "	84 25	84 45
" D de 12.500 "	84 65	84 70
" C de 5.000 "	86 25	86 40
" B de 2.500 "	86 60	86 60
" A de 1.000 "	86 60	86 60
" G y H de 100 y 200 nominales	86 65	00 00
En diferentes series	86 65	86 50
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 00	101 00
" D de 25.000 "	101 00	101 05
" D de 12.500 "	101 00	101 10
" C de 5.000 "	101 15	101 15
" B de 2.500 "	101 10	101 20
" A de 500 "	101 20	101 20
En diferentes series	101 15	101 25
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	50 10
" D de 7.500 "	00 00	50 10
" C de 3.750 "	93 15	93 15
" B de 2.500 "	93 15	93 15
" A de 500 "	93 15	93 30
En diferentes series	93 20	93 30
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100	100 90	100 85
Acciones del Banco de España	441 00	441 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	397 50	397 75
Id. del Banco Hispanoamericano	000 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes.	108 25	108 50
Id. id. ordinarias	00 00	42 00
Id. id. obligaciones	000 00	101 50
PARIS		
3 por 100 exterior español	96 07	96 75
4 por 100 francés	97 12	97 20
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	11 50	11 50
Londres: Libras esterlinas	27 98	28 00

El coronel Elias

Madrid 12.—El coronel jefe del cuerpo de Seguridad de esta corte, señor Elias, se ha agravado tanto en la dolencia que sufre, que se desconfía salvarle.

La boda de Thuiller

Madrid 12.—Anúnciase la boda del actor Emilio Thuiller con la señora viuda de Fornos.

Díaz de Mendoza

Madrid 12.—Asegúrase que el actor señor Díaz de Mendoza se ha quedado sordo.

ABC

Madrid 12.—En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado esta noche la obra titulada *ABC*, que obtuvo un gran éxito, á pesar de que fracasaron las decoraciones pintadas para representarla.

El libro es de los señores Perrín y Palacios y la música del maestro Lleó.

De provincias

BADAJOS

Mitín suspendido

Madrid 12.—Telegrafían de Badajoz que á causa de las disidencias existentes entre los liberales y republicanos de aquella ciudad, se suspenderá el mitin de propaganda del bloque de las izquierdas allí anunciado.

MURCIA

Aplech integrista

Madrid 12.—Informan de Murcia que los carlistas é integristas de aquella población celebrarán un mitin el próximo día 20, y después un aplech en la ermita de la Fuensanta.

CADIZ

Aristócrata y gitano á palos

Madrid 12.—Telegrafían de Sanlúcar de Barrameda que en una de las principales calles de aquella localidad, apaleáronse hoy un aristócrata y un gitano.

Algunos guardias municipales evitaron que ambos contendientes se acometieran con sendos cuchillos.

El aristócrata y el gitano resultaron heridos.

La ganadería de Otaola

Madrid 12.—Telegrafían de Jerez que el señor Otaolauruchi ha vendido su ganadería de reses bravas á los hermanos Domecq, los cuales han pagado noventa y cinco duros por cada cabeza.

VIZCAYA

Un ahogado

Madrid 12.—Telegrafían de Bilbao que sigue allí el temporal y que un joven que hoy contemplaba la caudalosa corriente de la ría, cayó en ésta, pereciendo ahogado.

Del Extranjero

HOLANDA

Buques á Venezuela

Madrid 12.—Un despacho de La Haya dice que de Vellehemstad, y dispuestos en pie de guerra, han zarpado con rumbo á Venezuela varios buques holandeses.

FRANCIA

El general Castro

Madrid 12.—Informan de París que el presidente de la República de Venezuela, general Castro, ha dispuesto que se le reserve pasaje á bordo del vapor *Guadalupe*, que zarpará de Burdeos para La Guaira el 26 del cercano Enero.

Hoy almorzó el general en París con varios venezolanos, sin salir de las habitaciones que ocupa.

Créese que mañana continuará su viaje.

arrojada por el viento contra las rocas de Folkestone, siendo recogida la tripulación de aquella en un remolcador.

Una explosión.—Desgracia

Madrid 12.—Comunican de Londres que en Clannasson estalló hoy la caldera de una destilería de alquitranes, matando a tres empleados é hiriendo gravemente a otros que se hallaban en dependencias contiguas.

Casamiento ferroviario

Madrid 12.—Informan de Boston que hace pocos días se enamoró un yanqui de una joven que viajaba en el mismo tren que él.

Instantáneamente declaró su amor a la joven, y aceptado por ésta, el impetuoso yanqui hubo de telegrafiar a la estación más próxima que le esperase un funcionario del Juzgado para casarle.

En efecto, el funcionario acudió y casó al rápido enamorado, actuando como testigos de la boda otros viajeros.

ITALIA

Don Carlos de Borbón

Madrid 12.—Participan de Nápoles el pretendiente a la corona de España, don Carlos de Borbón, y su esposa doña Berta, salieron hoy de aquella ciudad con dirección a Palermo.

EL LOUVRE

Los dueños de este acreditado establecimiento tienen el gusto de anunciar a su distinguida clientela, que desde el miércoles 9 del corriente han quedado instalados sus locales en la calle de Reyes Católicos 39 y Zacatín 24 26 28.

Teatro Cervantes

Con mala fortuna se estrenó anoche la quicesima El Cierre Dominical, letra de Vicente Paesa y música de Marín y Carvajal.

Los actores de Cervantes hicieron todo cuanto podían para sacar a flote la obra, pero los esfuerzos resultaron inútiles. El Cierre resultó efectivamente una quicesima insignificante y digna por lo tanto de la desgraciada aventura que ocurrió.

Tiene la obra algunas situaciones cómicas de efecto, pero las demás escenas están desprovistas de ingenio y de gracia.

De la música mejor es no hablar; es sencillamente detestable. Seguramente los señores Carvajal y Marín, al confeccionar la partitura, se propusieron ver cual de ellos lo hacía peor.

Como dije antes, los actores trabajaron por salvar la obra; Gil y Aparici, acertadísimos como de costumbre. El primero estuvo imitabile en su papel de tímido. Bien la Estevez y la García, como todos los demás que tomaron parte en la interpretación.—C. R.

Hoy domingo se verificarán dos grandes funciones por tarde y noche, con un programa escogidísimo.

Por la tarde, a las cuatro, en función entera, se pondrá en escena Musetta y La manzana de oro.

Por la noche, cuatro secciones, empezando la primera a las siete en punto. Mañana lunes, gran función popular.

PUBLICACIONES

La Novela de Ahora, publica esta semana Diana de Lancy, por Thomson du Terrail, con lámina y cromos de E. Corona.

La narración de que Diana de Lancy es protagonista, es una de las más serenas y admirables por su delicadeza, y será siempre una de las mejores novelas de este autor.

Gaston, noble y caballero. Diana, tierna y digna en medio de su altivez, forman una pareja ideal. Los demás personajes contri buyen a realzar la belleza de la acción; son tipos perfectos que viven y están en relación con el lector, el cual llega a identificarse con ellos.

Plácese en librerías, kioscos y puestos de periódicos; 30 céntimos. Administración, calle de Valencia, número 28.—Madrid.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada. Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Imaginería, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Benito Irujo Latimer, cuarto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, señores Jiménez López y Bañón; procuradores, señores Gómez y López; secretario, señor Valverde.

Guadix: don Antonio Cobos, con don Fernando Ruiz, sobre nulidad, hoy apelación de un auto. Abogados, señores Cánovas y Aparicio; procuradores, señores Rivas y Montilla; secretario, señor Lezano.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Incauz: contra Aquilino y Félix Sánchez, por homicidio. Abogados, señores Bueso y Moraleda; procuradores, señores Rivas y Jiménez; secretario, señor Lezano.

Sección segunda.—Albual: contra Manuel Moreno, por homicidio. Abogado, señor Palomo; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso.

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado del Salvador: don Manuel López, con don Agustín Lezano y el señor fiscal; apelación de un auto. Abogados, señores Jiménez López y Bañón; procuradores, señores Gómez y López; secretario, señor Valverde.

Guadix: don Antonio Cobos, con don Fernando Ruiz, sobre nulidad, hoy apelación de un auto. Abogados, señores Cánovas y Aparicio; procuradores, señores Rivas y Montilla; secretario, señor Lezano.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Incauz: contra Aquilino y Félix Sánchez, por homicidio. Abogados, señores Bueso y Moraleda; procuradores, señores Rivas y Jiménez; secretario, señor Lezano.

Sección segunda.—Albual: contra Manuel Moreno, por homicidio. Abogado, señor Palomo; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso.

Tejada, ha sido trasladado a Motril por asenso.

También ha sido nombrado juez de Baza don Germán Cibeira Alvarez.

Se ha elevado al ministro de Gracia y Justicia, con informe favorable, solicitudes de licencia de los jueces de primera instancia de Archidona y Orgiva, don Manuel Altoiguirre Alvarez y don Eufasio Boquilla, respectivamente.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Puerta Real 3, pral.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1908

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Dec 12, 1908.

Temperatura máxima al sol, 17.2.—Idem máxima a la sombra, 13.7.—Idem mínima cubierto, 9.4.—Idem mínima descubierto, 7.5.—Lluvias, 5.96.—Evaporación, 0.55.

Tarifa de arbitrios

Reproducimos seguidamente la tarifa de arbitrios extraordinarios aprobada por el Ayuntamiento, que no insertamos ayer por falta de espacio:

Turrones de todas clases, 8'25 pesetas, los 11'50 kilos.

Dulces de todas clases y jarabes, 8. Idem de membrillo, 2. Pepita de almendra, 2'50. Almendra con cáscara, 1. Piñones mondados, 2. Idem con cáscara, 1. Pasas, 1. Dátiles, 2'25. Castañas sin mondar, 0'50. Idem pilungas, 1. Pimientos secos, 1'50. Bellotas, 0'25. Nueces, 0'50.

Acetunas, excepto las destinadas a aceite, 0'25. Avelanas con cáscara, 1. Sin cáscara, 2. Cajas dulces, excepto las destinadas a azúcar, 0'25. Higos y frutas secas, 0'50. Peros y peras desde 1.º de Noviembre a 30 de Mayo, 1'50. Frutas Verdes, 0'25. Naranjas y limones, 0'25. Uvas desde 1.º de Agosto a 30 de Abril excepto las destinadas a la elaboración de vinos, 0'25. Uvas desde 1.º de Mayo a 31 de Julio, 0'50.

Hortalizas y berzas, 0'31 la carga. Idem idem fuera del término municipal, 1. Habichuelas desde 1.º de Enero a 30 de Mayo, 0'25 los 11'50 kilos. Idem, desde 1.º de Junio a 31 de Diciembre, 0'10. Habas verdes, desde 1.º de Enero a 30 de Abril, 0'25 la carga. Idem 1.º de Mayo a 31 Diciembre, 0'50. Alcachofas, 1.º de Noviembre a 31 de Diciembre, 0'50, los 11'50 kilos. Idem desde 1.º de Abril a 31 de Octubre, 0'50 pesetas. Melones y sandías, desde el 16 de Noviembre a 15 de Julio, con arreglo a lo siguiente:

Por batesa de tranvía, 100 pesetas. Por carro, 25. Por bestia mayor, 4'50 carga. Por idem menor, 2'50. Por fracción, 0'50, los 11'50 kilos. Melones y sandías, desde el 16 de Julio a 15 de Noviembre, con arreglo a lo siguiente:

Por batesa de tranvía, 50 pesetas. Por carro, 12'50. Por bestia mayor, 2 carga. Por idem menor, 1'25. Por fracción, 0'25 los 11'50 kilos. Pepinos, desde 1.º de Enero a 15 de Julio, 0'50. Idem, desde 16 de Julio a 31 de Diciembre, 0'50 la carga. Higos verdes, 0'15, los 11'50 kilos. Presa, 0'25 el kilo. Pan de bicho, 1'25, de los 11'50 kilos. Piñones y chirimollos, 1'50. Batatas, 0'50. Pimiento molido, 1'50. Patatas, 0'06 los 10 kilos. Ajenjón, gengibre y cominos, 1 los 11'50 kilos. Chufas, 0'25. Chicharos, desde 1.º de Enero a 30 Abril, 0'25. Idem 1.º Mayo a 31 Diciembre, 0'10. Coquezas, 0'25. Galletas de todas clases, elaboración nacional, 0'25 el kilo. Idem id. extranjeras, 0'50. Almidones de fuera, 0'25. Idem elaborados en la capital. Se le ha fijado una cantidad total de 450 pesetas, hasta que se resuelva si han de pagar o no derechos, para lo cual hace el Ayuntamiento las oportunas gestiones cerca de la empresa de consumos.

Efectos de construcción de fuera del término municipal: Mármoles de todas clases, labrados, 0'25 el metro cuadrado. Valdosines de barro prensado y de cemento hidráulico y mosaicos, 0'20. Azulejos, 0'25. Maderas labradas para pavimentos y zócalos, 0'20. Los ingresos que se calculan obtener por arbitrios extraordinarios, ascienden a 111.922 pesetas.

El aumento que se obtuvo en subasta, fué de 57.978 61.

El total es de 189.900'61 pesetas.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Sección Religiosa.

Cantos para hoy

Santos del día 13.—Domingo 3.º de Adviento, Santa Lucía, virgen y mártir y san Orestes mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la dominica 3.ª de Adviento 2.ª clase, con rito semidoble y color morado, con conmemoración de la oración de octava. En prima se dicen 4 Salmos y Quincunio. En la misa 3.ª oración de Espíritu Santo. En las misas cantadas se usan dalmáticas y se toca el órgano, Credo y Prefacio de la octava. Las vísperas son de la Dominica con conmemoración de la Octava.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Mira, Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del convento de la Purísima Concepción, a devoción de la Excm. Sra. Marquesa de Balboa, en sufragio de sus padres, hijos y hermanos difuntos.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre al todo de oraciones.

Misa de madrugada.—En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, á las cinco de la mañana.

Misas de comunión.—En la iglesia de San Juan de Dios á las 8 de la mañana para la Asociación de la Corte de María.—En los Hospitalarios, á las ocho y media para las señoras y Sertas, asociadas á los talleres de Santa Rita.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana, con exposición de S. D. M.—En la iglesia del Refugio á las diez.—En los Hospitalarios á las ocho y media.

Funciones.—En la Santa iglesia Catedral á las diez y media, en desagravio de los horribles sacrificios cometidos en las guerras de sucesión se celebra una misa solemne en honor del Santísimo Sacramento, después de expuesto S. D. M. y en esta misa predica el Sr. Dr. D. Jesús María de los Reyes Ruiz, Beneficiado de la S. I. M.—En la iglesia parroquial de S. Cecilio en honor de la Inmaculada y á devoción de las Hijas de María, á las nueve de la mañana, y predica el R. P. Esteban Ascona, religioso agustino.—En la iglesia del convento de la Purísima Concepción, á las doce de la mañana, con asistencia del Colegio de Procuradores, y predica el Sr. D. Miguel Puga, Capellán del Hospicio provincial.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San Cecilio, PP. Capuchinos, PP. Escolapios, Ermita de San Sebastián, San Juan de los Reyes, San Isidro, Santo Cristo de la Yedra y San Juan de Letrán, á las seis y media.—En Santa María Magdalena, hay Misa de hora en hora, desde las seis y media de la mañana á la una de la tarde.—En Nueva Sra. de las Angustias, desde las siete á la una.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media á las nueve y media.—En Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso y San Matías, desde las siete á diez.—En San Andrés, á las siete.—En la Corte de Gracia, á las siete y á las once y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media á diez y media.—Hay Misa á las doce en todas las parroquias y en San Juan de Dios y la Concepción.

Hay Misa á la una de la tarde en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Novena en honor de la Inmaculada.—En la iglesia del convento de la Purísima Concepción á las cuatro y media de la tarde, y predica el señor Dr. don José Fernández Arroyo, Coadjutor de Nueva Sra. de las Angustias y profesor del Seminario.—En la iglesia del Hospital del Refugio, al toque de oraciones y predica el señor Dr. don Enrique Bermejo Alemán, Cura en comisión de San Justo.

Triduos en honor de Santa Rita, á devoción de los Talleres á las cuatro de la tarde, y predica el R. P. León Ochoa religioso agustino.—En honor de la Inmaculada y á devoción de las Hijas de María á las 4 de la tarde y predica el R. P. Esteban de Azcano religioso agustino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en la iglesia de M. M. Capuchinas.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias ó cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

Cantos para el lunes

Santos del día 7.—Santos Nicasio, Justo, Abundio y Espiridión mártires.

Liturgia.—La misa y oficio divino son del 7.º infrascripto de la fiesta de la Inmaculada Concepción con rito semidoble y color celeste. Credo y Prefacio como en la fiesta. Conmemoración de la Feria y en la misa 3.ª del Espíritu Santo.—Las Vísperas son primeras de la Fiesta con conmemoración de la Feria.

Jubileo perpetuo, 40 horas, Rosario y Novenas en honor de la Inmaculada, como ayer. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana, con exposición de S. D. M.—En la iglesia del Refugio á las diez.

Función en honor de la Inmaculada.—En la iglesia del convento de la Inmaculada, á las doce de la mañana, con asistencia de N. S. y predica el R. P. Benito Morales de las Escuelas Pías.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho y media.—Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce en nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en la Iglesia del Convento de la Concepción.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en la iglesia parroquial de Santa Escolástica.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Edicto de la Comisión provincial acordando la contratación del servicio de bagajes de todos los cantones ó puntos de etapa de la provincia.

Otro del alcalde de Aldeire anunciando la subasta de todas las casas que fueron adjudicadas al pósto en el año 1899.

Otro del de Loja haciendo saber la subasta del arbitrio de pesas y medidas.

Otros de los de Aldeire, Lanteira, y Churriana acordando la subasta de los derechos de consumos.

A la Ville de París

Reyes Católicos, 27 y Tundidores, 7 y 9. El diseño de este muy importante y acreditado establecimiento Don Angel González Alva, participa á su distinguida y numerosa clientela, que efecto de lo avanzado de la temporada, ha hecho grandes rebajas de precios en los artículos de la presente estación.

Entre ellos figuran, una extensa colección de confecciones para señora, últimos modelos de París; Lanas gran fantasía; Paños para abrigos; Paños raso para vestidos y el artículo de gran moda Otomanos, cuya colección de colores es extensísima; Beas y cuellos de piel y pluma.

Para caballeros es inmenso el surtido de trajes y grabados legítimos de Londres y del País, lo más rico que se fabrica.

Grandes existencias de mantas y cobertores de lana; alfombras, tapicería y tapetes de todos tamaños.

Los citados artículos han sufrido una rebaja muy considerable de sus precios corrientes, por ser precisamente para invierno.

Es sin duda el establecimiento que presenta más extensos surtidos y las últimas novedades del extranjero, y que ha vendido y venderá más barato que todos los de Granada, máxime en esta ocasión que se han rebajado considerablemente todos los precios.

La federación agrícola

Ayer tarde se reunió la junta central de la Federación Agrícola, asistiendo además de los individuos que la componen, representantes de los pueblos del Padul, La Malaba, Cúllar Vega, Armilla, Fuente Vaqueros, Asquerosa, Chauchina, Puliñillas, Gor, Huétor Tájar, Loja, Iznalloz y Zújar.

Discutió el reglamento de la sociedad, quedando aprobado por parte de las citadas representaciones.

En días sucesivos se celebrarán nuevas reuniones.

Mercados

Precios del 12 de Diciembre de 1908

GRANADA

Trigos en la Alhóndiga. 55 á 57 rs fanega. Cebada. 29 á 32. Habas. 46 á 49. Maiz. 00 á 00. Yeros. 00 á 00.

Alhóndiga de granos

Existencias del día anterior. 782 quintales. Entrada de hoy. 134. Total. 916. Vendido. 693. Equivalentes á 218 fanegas. Quedan. 823.

Acetinas

En San Sebastián, no hubo ayer existencias. En la Caleta, idem. Depósito del Sur, ídem.

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer: 18 reses mayores, con peso de 2.659 kilos, de 1'75 á 1'90. 101 borregos, con peso de 779 kilos, á 1'80, kilos, á 1'50. 14 ovejas con peso de 143 kilos, á 1'50.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes y La manzana de oro. A las 7.—La manzana de oro. A las 8 y 1/4.—Cierre dominical. A las 9 y 1/2.—Musetta. A las 10 y 3/4.—Las bribonas. Butacas, 90 céntimos; entrada principal, 23; paraiso, 18.

La Reformadora Granadina

El día 19 del actual, á la una de su tarde, en las oficinas de esta Sociedad, situadas en los bajos de la casa de D. Juan López Rubio (calle de Colón, núm. 24), se verificará la última subasta de los solares de la calle de Lolo, cuya extensión, precio y condiciones podrán verse en las indicadas oficinas, todas los días laborables, desde las doce á las tres de la tarde, hasta el día de la subasta.

Granada 10 de Diciembre de 1908.—El Presidente, Francisco Jiménez Arvalo.

Otros productos que se expenden en las

Aguas de Lanjarón

Agua crema superior de aceite de coco á 4 céntimos libra y á 37 reales arroba; es muy duro, muy espumoso, limpia mucho y no pasa la ropa; haciendo pedidos de 1 arroba se sirve á domicilio: Vino de mesa superior de 4 años á 2 reales botella de 1 litro.

UN LIBRO NUEVO

PASCUAL SANTACRUZ

PLAGAS CONTEMPORÁNEAS

(Crítica y Sátira)

La ética social al comenzar el siglo XX. Las plagas literarias. La plaga de los guerreros. La plaga de los pequeños delinquentes. La plaga de los Marinachos. La plaga de los sofistas. El arte y los clasificadores. Historia de un joven como hay muchos.

Precio: 3 pesetas

Obras del mismo autor

Clínica de la Historia. (Psicología Nacional), tres pesetas. Clínica Antigua y Nueva. (Polémica filosófica), tres pesetas.

En busca del Reino de Cristo. (Ensayos e impresiones sobre temas graves), tres pesetas.

Noblezza obliga. (Novela publicada por la Revista, Guento Semanal).

De venta, en todas las librerías y en nuestra Administración.

A los Padres de Familias

QUINTA DE 1909

La Previsión Andaluza, sociedad anónima de crédito y seguros, domiciliada en Sevilla, Gravina 90, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del ministro de Fomento, el correspondiente depósito que exige la nueva Ley sobre inspección de seguros, de fecha 14 de Mayo último, para responder á los asegurados del cumplimiento de todos sus contratos, además de la garantía de su capital social debidamente administrado por las dignísimas personalidades que componen su respetable Consejo de Administración.

Es la única sociedad anónima que apesarse de las completas garantías de sus pólizas y de la aboluta liberalidad que sus condiciones ofrecen á los asegurados, por la protección total que establecen, ofrece al público el

SEGURO DE QUINTAS

POR 800 PESETAS

SIN MAS GASTOS NI DESEMBOLSOS

En ninguna sociedad que esté legalmente autorizada por haber solicitado su inscripción en el Registro y constituido el depósito que exige la referida Ley, podrán los padres de familia contratar el seguro de quintas por una prima más económica.

La Previsión Andaluza ha fijado dicha prima en 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos, por haber expuesto ante el ministro de Fomento, en la solicitud de inscripción en el Registro, la posibilidad de ser realizada por la expresada suma con la más absoluta solvencia, y puesto que responde la fijación de la mencionada prima al resultado de cálculos exactos demostrados con datos estadísticos, no ha creído la referida Sociedad justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que dichas 800 pesetas.

Llamamos la atención de los Padres de Familia sobre las garantías que ofrece La Previsión Andaluza y sobre las condiciones protectoras de sus pólizas, para que puedan ser comprobadas por los mismos y les impidan dejarse influir por anuncios más ó menos sugestivos de historias anteriores, puesto, que afortunadamente desde hoy de las ventajas que las pólizas estipulan y al importe de la prima exigida por las sociedades autorizadas por la mencionada Ley de 14 de Mayo último, que protege en absoluto y por igual los derechos de los asegurados en ellas.

Para toda clase de informes y detalles, diríjanse al Director Gerente de La Previsión Andaluza, calle Gravina, 90, Sevilla, ó á su Representante en GRANADA, don Antonio A. López, calle de Gracia, número 4.

Los Pellets del Doctor Mackenzey curan el peor resfriado en 24 horas.

Farmacia de A. COVALEDA, Sucesor de Ortiz-Pujazón, San Jerónimo 13.

VENTA DE PIANOS

DE LAS MEJORES MARCAS

Desde cinco duros mensuales

Garantía verdad. = Precio fijo. = Almacén de Música é instrumentos. = La casa más BARATA de España.

López y Griffó

5-ZACATIN-5

Para seguir en buena salud:

Purificad

Regenerad

Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito general y venta: Droguería de Don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado).—SAN SEBASTIAN

Depositarios en GRANADA: Isaac Santacilla, calle de San Jerónimo, 10.—Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa, sin enterarse de las ventajas, condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Créditos, de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en los Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídase relación de redimidos y

# Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, autorizador e insecticida. El preservativo más eficaz de **Cólera**, **Fiebre amarilla**, **Tifus** y **Víruelas**. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabalones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc. Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

¿Conoce usted la

## FITINA

LA FITINA es el alimento natural de Fósforo tal como lo producen los vegetales.

LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de decaimiento, debilidad general y falta de energía. LA FITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna; reconstituye y fortifica los nervios. LA FITINA es absolutamente inofensiva tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

**LA FITINA** se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorsis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Neurastenia), histerismo (también sexual), Hipocandria, Melancolía, Indigestiones, etc., etc.—De venta en todas las Farmacias. *Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza), Departamento de Farmacia*

Representante: J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, RIBERA, 16

## La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.—MADRID

genios en todas las provincias de España, Francia y Portugal

13 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, n.º 63, frente al Banco de España.

## ASLAND!

El Cemento Portland Artificial de mayor resistencia conocida

Color inmejorable para piedra artificial

Aplicable á todos los usos, especialmente á los que exigen resistencias extraordinarias

A igual resistencia admite cuatro veces más arena que los mejores cementos

De fabricación española

Representantes exclusivos en la provincia de Granada

**NICUEL Y ANTONIO SANCHEZ GUARDIOLA**

Oficinas: Moral, 5 — Almacenes: Placeta del Azúcar

## La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos. Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Director en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte, calle Alfaro, núm. 23, Córdoba. Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada, Alcalá, núm. 7-2. Delegado en el Ramo de Vida e Incendios en Granada: Don Eduardo Acos y Páez, Elvira, 66. Subdelegado, Don Dámaso Martín, Elvira, 66.

## ¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adaptado por eminentes médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

## DOLOR

REUMA NERVIOSO E INFLAMATORIO

CURACION RADICAL CON EL MILAGROSO

### Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

55 años de excelentes resultados Millares de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicarlos el **Aceite de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y estad seguros que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO 250 PTAS. BOTELLA. TRIPLE CABIDA, 5 PTAS.

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37.—Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetuán, 3.—Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Fontán.—Murcia: Ruiz Seiquer.—Alicante: Aznar.—Valladolid: Calvo y Cacho.—San Sebastián: Viuda Tornero.—Bilbao: Gamenda.—Mallorca: Valenzuela.—Málaga: Franquelo.—Coruña: Salgado.—Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

## PILDORAS saludables

de Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Depósito: Trafalgar, 29, Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse cajas metálicas de 0,50 y 1 peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

50 centimos caja

## VIUDA DE LUIS TASSO

Calle Arco del Teatro, números 21 y 23.—BARCELONA

## GRAN ESTABLECIMIENTO DE TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIONES

Medalla de Oro y Diploma de Honor en la Exposición Hispano-francesa, de Zaragoza

montado á la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimos catálogos, etiquetas, prospectos y demás clases de trabajos gráficos.

Talleres de fotograbado

en negro y en colores (tricolor) dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento fotocromotípico, poder reproducir con sus propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales u objetos del natural.—Pídanse muestras y presupuestos.

Casa editorial

Se envía franco de porte á quien lo solicite, el lujoso y extenso catálogo ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América.

Cromos—Relieves—Rótulos de lujo—Letras recortadas—Papel encaje

## ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

# 200.000 PESETAS

y obtener

- UN MAGNÍFICO PIANO •••
- UN PREMIO DE LA LOTERÍA •••
- UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •••
- VALIOSÍSIMOS REGALOS •••

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

Encargarlas en el

## ESQUELAS NOTICERO GRANADINO

## 1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

<h3>Agenda de Bufete</h3> <p>Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<h3>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</h3> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<h3>Agenda Culinaria</h3> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.— Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: . . . 2,00 ptas.</p> <p>En Provincias: . . . 2,50</p>
<h3>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</h3> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Agua mineral.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<h3>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</h3> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cereos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana. . . . 1,50 ptas.</p> <p>De dos días en plana. . . . 2,00</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

## Sociedad Anónima Florida

CÓRDOBA

### Abonos Concentrados

Especiales para todos los cultivos

—SUCURSAL Y ALMACENES—

En GRANADA—Gran Capitán, 18

Barniz amarillo PARA CORREAJES DE LA GUARDIA CIVIL Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente. Precio: Ptas. 1,75 frasco. Único Depósito del barniz negro para cartucheras: Farmacia y Droguería de San Gil.—Granada

## Biblioteca "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo á varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
" Conde de Bernar.  
" Conde de Canilleros.  
Itmo. " Barón de Vilagayá.  
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

Flejes Se venden en esta Imprenta Manuel Paso, 2 (bajos).

## MO NAS

Con el BALSAMO KRAL se encuentra el alivio á la primera vez de usarlo, y su completa curación á las pocas veces de su empleo. Es un remedio de eficacia segura para combatir las almorranas. 150 pesetas y 2 pesetas frasco. Farmacia de COVALDA. Sucesor de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

## PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Puerta Real, 3, principal.

## LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos. Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos. Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

# Pianos y Armoniums MARISTANY

Al contado. — A plazos. — Alquilados. — Reparaciones

Hijos de R. Maristany; Plaza de Cataluña.—Barcelona

bucler de color mate dorado y ceniciento orlaban el óvalo hechicero de su cara. Componiase su vestido de una bata de muselina blanca atada á la cintura con ancha cinta azul que hacía resaltar su flexible talle, y de un reboso de encaje caído negligentemente á la espalda. Dos microscópicos chapines calzaban sus infantiles pies.

Don José Moreno era el anciano, su compañera era doña Linda, su hija.

Tan luego como vió al alcalde don José le tendió la mano.

—Bien venido sea usted, amigo mío, le dijo. Siento que la gota que me retiene en este sofá me impida salir á recibirle. ¿Pero á quién nos trae usted? continuó con tono de buen humor. A un buen amigo á fe.

—¡Encarnación! exclamó la joven saltando gozosa y plentera hacia el joven Ortiz.

—¡Hola, hola, niña! repuso el anciano sonriendo. Más calma si le parece: ¿por ventura se precipita así una niña á los brazos de un guapo doncel, aún cuando ese doncel sea el novio.

La joven retrocedió confusa y sonrojada.

—¡Dé usted la bendición al soldado, venerado primo mío! dijo el joven Ortiz arrodillándose respetuosamente á los pies del anciano.

—¡A mi corazón, hijo mío! exclamó don José estrechándole con ternura contra su pecho.

—¿No perdona usted á Linda, primo mío? ¡La quiero tanto!

El anciano sonrió oyendo esta singular excusa, reunió á entrambos jóvenes entre sus brazos y les estampó un ósculo de ternura.

—¡Vaya! dijo alegremente el alcalde sentándose en un sillón; veo que no he cometido una torpeza tan grande como yo temía trayéndole á don Encarnación. Eso me tranquiliza, señor; y creo que no me guardará mucho enojo.

—Usted es un amigo digno y bueno, Ramón; me ha dado usted la sorpresa más agradable y le doy las más expresivas gracias.

—¡Bueno, mejor que mejor! porque le confieso que he vacilado mucho antes de consentir en lo que su pariente me pedía, señor.

—Conozco la prudencia de usted.

—Jamás se tienen sobradas precauciones, mayormente en las circunstancias en que estamos; esos malditos gachupines tienen ojos de lince en tratándose de descubrir á los patriotas: sus espías andan por doquier.

—Es de esperar cuando menos que esta vez les habrá hecho usted perder la pista.

—¡Querálo Dios, señor. Si ocurriese lo contrario nunca me consolaría de semejante desgracia.

—¿Qué hay de nuevo, primo? preguntó doña Linda.

—¡Ay prima! la causa de la independencia está más comprometida ahora que nunca, respondió suspirando el joven.

—¿Acaso desespera usted? exclamó ella lanzándole una límpida y altiva mirada.

—No, respondió; pero dispénseme; puedo disponer más que de algunos minutos, y...

—¡Dejarnos ya! exclamaron á una padre é hija.

—A pesar mío, créenme ustedes. Quería asegurarme por mi propio de que su situación no era harto miserable; y ahora que estoy tranquilo, debo no olvidar por más tiempo el deber, á despecho del placer íntimo que tendría permaneciendo todavía al lado de ustedes.

—¿De veras se va usted ahora mismo? preguntó la joven con tristeza.

—¡Ay de mí! es preciso: debo intentar esta noche misma un golpe de mano que si sale en bien nos librará de los españoles de la provincia.

—¿Conoce usted á su jefe, Encarnación.

—Algo, primo; es un tal don Horacio de Balboa, como se hace llamar él pomposamente; y creo que fué en otro tiempo uno de los tigeros que usted tenía.

Sí, amigo, sí, este es: ¡cuidado con ese hombre; es un demonio, y si ha hecho irrupción en este pueblo retirado es con el principal objeto de apoderarse mí y de mi hija.... estoy convencido.

—¡Oooh! exclamó sordamente el joven, frunciendo las cejas con aire amenazador; le doy las gracias de este pormenor, primo. Erame ya muy antipático este hombre, pero ya que es así ¡vive Dios! que será él quien tenga que guardarse de mí, porque no he de darle cuartel.

—Ese hombre, Encarnación, osó alzar los ojos hasta mi hija, la prometida esposa de usted; y además, añadió en voz baja inclinándose hasta el oído del joven, conoce ó a lo menos sospecha nuestro secreto.

Demudóse el semblante del doncel.

—Por mi honor, primo, que si ese hombre es dueño de nuestro secreto, morirá sin remedio, dijo con lúgubre acento.